



Ocampo, Guanajuato. A 06 de Noviembre del 2024

Oficio No. RSI-UT-137/2024

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100013724

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Por medio del presente solicito me puedan brindar la información de los establecimientos que cuentan con licencia de Restaurante, Restaurant bar, bar, Hoteles, centros Nocturnos, Discotecas, Moteles, Salones de fiesta, Estadios, Centro de espectáculos, Parques acuáticos, Parque de diversiones, Balnearios, Teatros, Auditorios Gimnasios, Bataneros, feria dentro de su territorio, expedida por la dirección del padrón y Licencias, así mismo me informen quien fue la persona física o Moral que saco la licencia o autorización para dicho establecimiento.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, una vez que se ha realizado la gestión de información correspondiente con la dependencia de **Desarrollo Urbano**, me permito remitir a usted la información proporcionada por dicha área:



Oficio No. DU-74-11/2024
 Ocampo, Gto., 05 de noviembre del 2024
 Motivo: Respuesta a solicitud de información

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
 Titular de la Unidad de Transparencia
 Ocampo Guanajuato
PRESENTE:


La que suscribe Tec. Brenda Itzel Monreal Rodríguez, en mi carácter de Encargada de la Dirección de Desarrollo Urbano, a través del presente y en relación al oficio recibido en esta dirección por vía correo electrónico el día 04 de noviembre del año en curso, con número de folio: **110197100013724**, donde requiere la siguiente información:

DEL ESCRITO:

Por medio del presente solicito me puedan brindar la información de los establecimientos que cuentan con licencia de Restaurante, Restaurant bar, bar, Hoteles, centros Nocturnos, Discotecas, Moteles, Salones de fiesta, Estadios, Centro de espectáculos, Parques acuáticos, Parque de diversiones, Balnearios, Teatros, Auditorios Gimnasios, Bataneros, feria dentro de su territorio, expedida por la dirección del padrón y Licencias, así mismo me informen quien fue la persona física o Moral que saco la licencia o autorización para dicho establecimiento.

DE LA CONTESTACIÓN

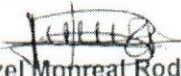
Al respecto de lo anterior, le hago de su conocimiento que el municipio solo cuenta con los siguientes establecimientos: Restaurante, Restaurant bar, bar, Hoteles, Salones de fiesta, Gimnasios y Parque de diversiones. Por lo tanto, según el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET 2017), en Uso de suelo urbano en la cabecera municipal, se encuentran clasificados de la siguiente manera:

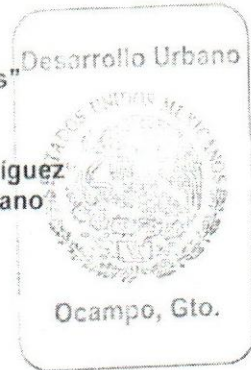
Establecimiento	Clasificación de uso de suelo	Desarrollo Urbano
Restaurante	Comercial y de Servicios	 Ocampo, Gto.
Restaurante Bar	Comercial y de Servicios	
Bar	Comercial y de Servicios	
Hoteles	Comercial y de Servicios	
Salones de Fiesta	Comercial y de Servicios	
Gimnasios	Comercial y de Servicios	
Parque de diversiones	Parque Urbano	



Sin más por el momento agradezco las atenciones prestadas, aprovechando para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Unidos somos más fuertes"


Tec. Brenda Itzel Monreal Rodríguez
Encargada de Desarrollo Urbano





Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos Somos más Fuertes”



Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia.